

Año XXXV • No. 2014
Editorial Playas de
Rosarito, S.A. de C.V.
Del 24 al 30 de
Octubre de 2025

EGOS DE ROSARITO



síguenos

GRATIS

EXHORTO DEL CONGRESO NO CAMBIA PROCESO LEGAL PARA REINCORPORACION DE POLICIAS



PÁG. 10

PÁG. 13

Equipo Marea Roja
gana competencia
nacional de Ultimate
Frisbee

PÁG. 14

Rosarito obtiene
Campeonato Mundial
Amateur en box

PÁG. 15

SE RETRASA CONCLUSIÓN DE OBRAS DE IMAC

PÁG. 08

Activistas piden más
que sanciones a la
nueva Secretaría de
Medio Ambiente

PÁG. 06



PÁG. 04

PROPONE COMITÉ
PRO MUNICIPIO
PROGRAMA DE RESCATE
Y REFORESTACIÓN DEL
PARQUE METROPOLITANO



PÁG. 10

TIENE ROSARITO
Déficit del 80%
de policías:
CCE



ASIGNAN 4 MDP PARA REHABILITAR PARQUE DE PRIMO TAPIA

Conforman comité ciudadano para supervisar obras de rehabilitación

Diversos vicios oculitos o irregularidades fueron detectadas en la construcción del Parque José Cruz Navarro en Primo Tapia, obra que



fue creada en la pasada administración municipal con recursos federales.

Por lo cual, en esta administración se ha conformado un comité ciudadano para supervisar obras de rehabilitación en el único parque de dicha delegación, comité que será apoyado por el delegado Jaime Peña, quien informó que ya se destinó un recurso para solucionar dichos vicios oculitos o irregularidades del parque que es el "corazón" de Primo Tapia.

Aseguró que como Ayuntamiento apoyan al comité pro construcción que está conformado por los mismos ciudadanos y la SEDATU, ellos administrarán el recurso y han decidido las acciones prioritarias del parque para ello se

hizo una convocatoria ciudadana que tuvo amplia participación.

El funcionario detalló que la Presidenta Rocío Adame logró adquirir un recurso adicional, de 4 millones de pesos, para solventar y dar solución a los pendientes prioritarios del parque como la construcción de los baños y la renovación del área de juego infantiles.

Una vez que el Ayuntamiento obtenga el recurso el comité ciudadano, iniciará la supervisión de dichos recursos, bajo la supervisión de la señora Guadalupe Estrada Segura, como presidenta del comité y Ester Tello Navarro, quien es la secretaria.

Al respecto, la señora Guadalupe Estrada Segura, expresó que como residentes de Primo Tapia son los más interesados en que se concluya el proyecto, así que la primera acción por implementar y que fue seleccionada por mayoría de votos de los residentes fue la rehabilitación de baños con una área de 48 metros cuadrados; en segundo



lugar se decidió la rehabilitación del área de juegos infantiles, seguido de la implementación de un pequeño gimnasio al aire libre, así también la instalación de mesas y bancas, y la implementación de alumbrado que funcione correctamente.

El delegado expresó que si alcanza el presupuesto buscarán la construcción del kiosko el cual fue derribado sin justificación alguna en la pasada administración.

Reemplazarán soportes de palapas en mal estado del parque de la ciudad: Obras Públicas

Por Juan Pablo Sebastián

El director de desarrollo y servicios urbanos Mauricio Aguirre Ruiz defendió las labores de mantenimiento del parque metropolitano y aclaró que solo algunas palapas están en riesgo de caer debido a que los soportes de madera se han podrido por el agua y el sol.

Precisó que los barrotes permanecen en pie desde hace 13 años y se han desgastado de manera natural por las inclemencias y el paso del tiempo.

Las demás instalaciones como los juegos mecánicos y las áreas verdes se encuentran en buen estado.

De hecho, recordó que los juegos mecánicos ya fueron reemplazados hace poco tiempo.

Pese a que solo disponen de un encargado del mantenimiento del parque,

reconoció el esfuerzo que realiza la dependencia para dar la atención adecuada a las áreas verdes.

Precisó que las palapas en riesgo de caer son las pequeñas, debido a que los soportes de madera están podridos, por lo que están en proceso de reemplazarlas.

Adelantó que ya instruyó a personal de Obras Públicas para que comience con el reemplazo de los soportes, pues aseguró que tienen el material suficiente para las reparaciones.

"En solo cuestión de cambiarles las patas, que se quebraron por el peso y las lluvias, exactamente donde está el cemento y las bases para atornillar. Si nosotros le cambiamos ese barrote, los atornillamos y seguimos utilizando la parte superior, no tendremos ningún problema", agregó.



Ayuntamiento requiere personas capacitadas en cuidado ambiental y reforestación

Por Juan Pablo Sebastián

El profesor Ramon López Arce, presidente de la comisión de educación del Comité Pro Municipio, demandó al gobierno municipal asignar a personas responsables y capacitadas en el cuidado y mantenimiento de la vegetación en la ciudad.

"Se ocupa una persona responsable y capacitada para el cuidado de la vegetación en el municipio, que lleve proyectos a las escuelas, comercios y todas las asociaciones, para promover la reforestación de la ciudad, queremos un Rosarito verde, forestado, ordenado y cuidado", expuso el profesor Ramón López.

Respecto a los árboles que obstruyen los cables y dañan con sus raíces la infraestructura hídrica y redes sanitarias, se pronunció a favor de quitarlos, siempre y cuando se repongan en otra área donde no dañen la infraestructura.

"Si hay árboles que estorban, que los quiten, pero que los repongan en otra área donde no dañen. No nomás quitarlos por quitar, porque nos estamos quedando sin árboles. Rosarito creció sin ningún orden", agregó.

Consideró que los trabajos para promover la reforestación y cuidado del medio ambiente han dejado mucho que desear y aunque las autoridades acusan la falta de personal y equipo, López Arce afirmó que "si no tienen



posibilidades económicas, ¿Para qué los ponen? Que los pongan cuando tengan la posibilidad económica y que el personal de obras públicas se encargue de regar las plantas de la ciudad".

"Mi propuesta es que pongan a una persona capacitada, o varias, que estén preparadas en el tema de la vegetación, personas con iniciativa, que sean propositivas o vayan a los grupos organizados y expongan para la problemática, pero si quieren resolver encerrados en la oficina, pues no van a lograr nada, hay que salir a la calle, pedir ayuda a los grupos para que nos podamos sumar con propuestas", recomendó.

Comex

Horarios extendidos
Tiendas Comex Rosarito

Suc. Popotla
Contacto: 664 440 8623
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM

Suc. Machado
Contacto: 664 370 1444
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM

Suc. Juarez
Contacto: 664 440 8566
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM
Domingo - 9:00 AM a 2:00 PM

Suc. Las Tejas
Contacto: 664 440 2120
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM
Domingo - 9:00 AM a 2:00 PM

APOYARÁ INVESTIGADORA DEL COLEF Propone Comité Pro Municipio programa de rescate y reforestación del parque Metropolitano



Por Juan Pablo Sebastián

EI Comité Pro Municipio acordó asumir como nueva misión, el rescate y reforestación del parque metropolitano, ante las condiciones de abandono en que se encuentra.

La propuesta fue planteada en la pasada sesión del Comité Pro Municipio donde estuvo de invitada la Doctora Patricia Rivera Castañeda, investigadora del Colegio de la Frontera Norte, quien habló sobre los huertos urbanos como una alternativa de sustentabi-

lidad del campo, la alimentación y el medio ambiente.

La experta expuso la importancia de promover prácticas sustentables en la producción de alimentos con los llamados "huertos urbanos" y compartió algunos beneficios y retos para el desarrollo de estos proyectos.

Sin embargo, destacó que en esta tarea es importante el apoyo de los gobiernos para promover normatividades que contribuyan a las actividades de sustentabilidad, restringiendo, por ejemplo, la producción de envases de plástico que contaminan e incluso promoviendo campañas de reforestación.

En este punto, integrantes del Comité Pro Municipio pidieron el apoyo de la investigadora del COLEF para lanzar un programa de rescate y reforestación del parque metropolitano, pues a más de 10 años de su inauguración, enfren-

ta serios problemas por la falta de mantenimiento y reforestación.

Como parte de esta labor, acordaron solicitar a las autoridades municipales un informe del estado en que se encuentran las instalaciones del parque y el sistema de línea morada que se construyó durante el gobierno de José Guadalupe Osuna Millán para el riego de los árboles.

Los integrantes del Comité Pro Municipio opinaron que es importante conocer el estado de las instalaciones para promover acciones de reforestación, pues recordaron que son alrededor de 40 hectáreas que no están siendo aprovechadas adecuadamente.

Por su parte, la doctora Patricia Rivera Castañeda aceptó la invitación del Comité Pro Municipio para sumarse a las acciones de rescate y reforestación del parque de la ciudad.

Secretaría de Medio Ambiente debe ser funcional y no sólo un gasto a la nómina: AC

Rosarito sí necesita instituciones ambientales, pero reales, profesionales y con propósito, no nuevas nóminas, sino nuevas soluciones, así lo advirtió Francisco Javier Martínez Mendoza, Presidente de la Organización Tierra Colectiva Ciudadanía Género y Medio Ambiente, quien señaló que el municipio requiere instituciones funcionales, no más oficinas, que generan más nómina con cargo al erario.

Crear una Secretaría de Medio Ambiente sin método ni sustento sería solo un cambio de nombre, no un cambio de rumbo, precisó el ambientalista, quien señaló que crear una dependencia sin sustento, el único ecosistema que seguirá creciendo, será el de la burocracia.

Esto con respecto a la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, que de acuerdo al entrevistado sería una Secretaría de Medio Ambiente; al contrario, la agenda ambiental es urgente y debería ocupar un lugar prioritario en la gestión pública local.

Pero esta creación debe de tomarse con planeación, sustento técnico y responsabilidad financiera, no de manera improvisada o reactiva.

Informó que una dependencia de este tipo requiere cumplir con pasos mínimos:

Cómo un diagnóstico territorial y ambiental que justifique su necesidad y defina sus prioridades.

En segundo lugar se requiere un análisis organizacional que determine sus funciones y estructura interna. Y



en tercer lugar un dictamen financiero de Tesorería, conforme a la Ley de Disciplina Financiera, que acredite su viabilidad presupuestal. Se teme que, una vez más, se creen estructuras con presupuesto para "cobrar", pero sin recursos ni instrumentos para trabajar.

Secretarías llenas de personal administrativo, pero vacías de programas, diagnósticos y resultados.

Y en cuarto lugar se necesita una revisión del Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Operativos Anuales (POA), para asegurar que su creación se alinee a las metas y no afecte el cumplimiento de las dependencias ya establecidas.

El activista fue tajante al señalar que Rosarito no necesita más oficinas para presumir, necesita instituciones que transformen, lamentó que la forma de su aprobación generara preocupación

y dudas por parte de los regidores del Partido Verde Ecologista.

En el caso de la Secretaría de Medio Ambiente, la intención puede ser positiva, pero la forma en que se está planteando su creación es preocupante. Ya que no se ha hecho público ningún documento técnico ni análisis de impacto presupuestal, lo que genera incertidumbre sobre la sostenibilidad de esta nueva estructura.

Recordando que la Ley de Disciplina Financiera limita el crecimiento del gasto en servicios personales por tal motivo se espera que dicha Secretaría no se convierta en una estructura que consuma recursos exclusivamente en nómina, sin destinar fondos reales al trabajo técnico, operativo y de campo que exige la política ambiental.

De nada sirve crear una secretaría con personal administrativo si no exis-

ten recursos, programas ni instrumentos de gestión ambiental.

Al igual que diversos ciudadanos e internautas hicieron saber su preocupación por creer que que muchas veces la creación de estas dependencias sirven más para pagar favores políticos o colocar a amistades, que para resolver los verdaderos retos ambientales del municipio.

Por otra parte, precisó que no se ha socializado con la academia, los colegios de profesionales, ni las organizaciones ambientales locales, que deberían ser actores clave en su diseño y puesta en marcha.

Crear una secretaría no es un acto de voluntad política improvisada, es una decisión administrativa y legal que debe cumplir con criterios de racionalidad, transparencia y sostenibilidad, de lo contrario, solo contribuye a una administración más pesada, menos eficiente y cada vez más lejana de las verdaderas necesidades de la ciudadanía.

Así que estas decisiones deben tomarse con planeación, sustento técnico y responsabilidad financiera, no de manera improvisada o reactiva.

Si realmente queremos avanzar en la agenda ambiental, la creación de esta Secretaría debe venir acompañada de una política pública sólida, con programas sustentados, indicadores medibles y estrategias de colaboración con la sociedad civil, la academia y el sector privado, resaltó.

En resumen, afirmó que las nuevas estructuras son políticas pero con rigor técnico, planeación y propósito, sobre todo porque Rosarito no necesita más niveles jerárquicos, necesita capacidad institucional para proteger y restaurar su entorno.

**AVISO IMPORTANTE A LOS CLIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL
DESARROLLO INMOBILIARIO DE ROSARITO B C, S.A. DE C.V.**



DESARROLLO INMOBILIARIO DE ROSARITO B C, S.A. DE C.V., a través de su **representación legal vigente**, informa a todos los clientes y adquirentes de lotes en el Fraccionamiento San Borja que continúa siendo la única entidad facultada para recibir pagos, celebrar contratos y emitir documentos oficiales relacionados con dichos lotes.

Se hace del conocimiento general que:

1. Toda persona distinta a la representación legal vigente carece de poder para recibir pagos o firmar documentos a nombre de la empresa, conforme a las escrituras y registros notariales.
2. A partir de la **notificación notarial practicada el 14 de octubre de 2025**, cualquier pago en efectivo o entrega de recursos a terceros no autorizados carece de validez y no será reconocido por la empresa.
3. Los **únicos medios válidos de pago** son las cuentas oficiales Banorte:
 - Pesos (MXN): 1301483057 / 072028013014830577
 - Dólares (USD): 1301484102 / 072028013014841029
4. **No se deben realizar pagos en la Casa Club** ubicada en Calle Vista Nopolo No. 1300, Col. Morelos, Rosarito, B.C., ni en oficinas o domicilios distintos al oficial de la empresa.
5. En caso de haber efectuado pagos recientes fuera de las cuentas oficiales antes mencionadas, los clientes deberán comunicarse únicamente a los canales oficiales de la empresa, a fin de que se les informe el procedimiento correspondiente para proteger dichos pagos y asegurar su debido registro.

Este aviso se publica para todos los efectos legales a que haya lugar, a fin de proteger el patrimonio de nuestros clientes y prevenir cobros o actos sin validez jurídica.

Canales oficiales de contacto:

atencionclientes@san-borja.com (663) 407-9080

Rosarito, Baja California, a 24 de octubre de 2025.

DESARROLLO INMOBILIARIO DE ROSARITO B C, S.A. DE C.V.

(Representación legal acreditada)

Publicación efectuada en base al requerimiento notarial de fecha

14 de octubre de 2025, levantado ante Notario Público
en Playas de Rosarito, Baja California



BAJA TIMES
Since 1978
English Language Newspaper of Baja California

**ANÚNCIATE
CON NOSOTROS**

(661) 527-1019

Estamos ubicados en
el centro comercial del
Hotel Rosarito Beach.



Licores Don Pisto

**ESPECIALES "LICORES DON PISTO"
Y DON PISTO MAYOREO**

Vigencia del 24 al 29 de Octubre de 2025

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

licoresdonpisto licoresdonpisto

TEQUILA MAESTRO DOBEL DIAMANTE 700ML \$667⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO PLATA O REPOSADO 700ML \$280⁰⁰	TEQUILA CUERVO TRADICIONAL REPOSADO 605ML \$308⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO AZUL 700ML \$186⁰⁰
TEQUILA CUERVO ESPECIAL REPOSADO 605ML \$182⁰⁰	TEQUILA VIUDA DE ROMERO BLANCO O REPOSADO 1L 20% DE DESCUENTO	TEQUILA JARANA BLANCO O REPOSADO 1L 20% DE DESCUENTO	LICOR DE TEQUILA CENTENARIO AZUL BABY MANGO 700ML \$200⁰⁰
MEZCAL 400 CONEJOS JOVEN 700ML \$470⁰⁰	MEZCAL CREYENTE ESPADÍN JOVEN 750ML \$542⁰⁰	MEZCAL SANTI JOVEN 750ML \$228⁰⁰	VODKA OSO NEGRO 1L \$97⁰⁰
RON ANTILLANO ORO 1L \$139⁰⁰	LICOR HPNOTIC 750ML \$595⁰⁰	LICOR DE CAFÉ DON PANCHO 1L \$143⁰⁰	LICOR DE CREMA GLENBAYS 750ML \$239⁰⁰
COCTEL SPERRY MEDIAS DE SEDA 750ML \$145⁰⁰	ROMPOPE SANTA CLARA 1L \$150⁰⁰	VINO PUERTO NUEVO TINTO 750ML \$99⁰⁰	VINO TRES CORONAS TINTO 750ML \$66⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE
TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS
• JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados)
• CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría
(A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

Materiales VILA HNOS.
S.A. de C.V.

En ahorro a su economía venimos bajando los precios! 661 117 1192

TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES
MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
------------------------	------------------------------	-----------------------------

Activistas piden más que sanciones a la nueva Secretaría de Medio Ambiente

Por Delia Ruelas

Por mayoría de votos el cabildo aprobó la Creación de la Secretaría del Medio Ambiente Municipal, solo tres regidores de oposición se manifestaron en contra por las formas y premura del proceso de creación, aunque no negaron que era necesaria la conformación de dicha Secretaría del Medio Ambiente.

Los tres regidores de oposición, Ricardo Cabrales, Alan Bautista y Johana Machado, pidieron que la iniciativa de la Alcaldesa Rocío Adame fuera enviada a comisiones para su revisión, pues es una propuesta positiva sin embargo, carecía de un procedimiento transparente. Por su parte la alcaldesa Rocío Adame, señaló que solo se aprobaba la titularidad pero se tendrán 120 días para formalizar dicha secretaría.

Por su parte la ambientalista Rocío Hoffmann, consideró que esta Secretaría debe de hacer más que sancionar, además de cuestionar las acciones que implementará una vez que inicie funciones, "ya que si solo se sancionara a los que causan problemas ambientales, no necesitaríamos una Secretaría, pero hacen caso omiso, me pregunto ¿Qué objetivo tiene esa secretaría? por que para pagar esos sueldos para compadrazgo, no me parece correcto", haciendo alusión de lo que dijo el regidor Ricardo Cabrales, quien señaló que los sueldos del titular de dicha secretaría costarán alrededor de un millón de pesos.

"La sociedad civil a veces hace mucho más que los funcionarios y sin sueldo", precisó recordando que en



Primo Tapia, Carlos Delgado otro joven activista ha realizado jornadas de limpieza en la playa y ha promovido lugares como esteros, sin apoyo gubernamental.

También señaló que lamentablemente hasta la fecha el Ayuntamiento no ha tomado alguna acción con las denuncias públicas que ha realizado, ejemplificó que en el kilómetro 38 se siguen arrojando aguas residuales al mar, además de basura y no hay sanciones ni multas a los responsables.

Por otra parte, consideró que el titular de dicha secretaría debería de ser para alguien que sea ecologista.

Por su parte el regidor, de ahora el Partido Verde Ecologista, Alan Bautista, argumentó que era necesario una Secretaría de Ecología, ya que es un pilar sustentable para el desarrollo de Rosarito, pero para esto es necesario que se tenga personal adecuado para ver temas prioritarios como la contaminación en las playas, el Cañón Rosarito, de igual forma la conservación, regulación y respeto al medio ambiente, "no es un lujo sino una necesidad pero el proceso no es el adecuado", señaló haciendo referencia que era necesario socializar la propuesta para enriquecerla.

Autoriza SICT medidas viales en acceso a fraccionamiento Terrazas del Mar

Por Juan Pablo Sebastián

Gracias a las gestiones del gobierno municipal, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, autorizó la instalación de medidas viales sobre la carretera libre en el entronque de acceso a Terrazas del Mar y otros nueve fraccionamientos.

Las medidas fueron solicitadas por vecinos de los fraccionamientos de la zona con la finalidad de reducir el riesgo de accidentes vehiculares en el acceso a Terrazas del Mar.

Con el fin de coordinarse para la ejecución del proyecto, el lunes 20 de octubre, vecinos sostuvieron una reunión con funcionarios municipales encabezados por el subsecretario de desarrollo y servicios urbanos Samuel Vidaña Berriel y el titular de atención ciudadana Adrián Martín del Campo, estando presente un representante de la SICT.

Vidaña Berriel, recordó que detrás de este logro hay un largo trabajo de gestión iniciado por vecinos del lugar, quienes, desde octubre del año pasado, solicitaron apoyo al Ayuntamiento para la instalación de medidas viales.



Lanzan colecta de hidratación y víveres para bomberos

El Patronato Pro Bomberos lanzó la Campaña de Hidratación y Contingencia mayor 2025, con el fin de recaudar botellas de agua, sue-

ros y bebidas hidratantes para bomberos que las requieran durante incendios forestales.

Esta campaña busca recolectar bebidas hidratantes semanas previas a la condición Santa Ana, donde se registra la mayor cantidad de incendios forestales y casa habitación.

Briza Guerrero, directora del Patronato informó que esta es la quinta edición de la campaña que inició en el año 2020 cuando bomberos se enfrentaron a una grave contingencia debido a fuertes incendios forestales en las zonas agrestes del sur del municipio, y también en las zonas apartadas como en la colonia Morelos donde

hubo cuantiosos daños materiales a viviendas.

Guerrero, expresó que por ser una campaña loable en beneficio de estos héroes de la ciudad, pues es bien recibida por los restauranteros, comercios locales, hoteles y el Ejido, que ha donado suplementos para bomberos y elementos de rescate acuático.

Expresó que esta campaña no tiene límites o cantidad en especie, resaltó que el año pasado, los víveres fueron suficientes que alcanzó para todo el año. "Esta colecta es para mantener esa reserva y con la transparencia de que todas las aportaciones siempre serán entregadas directamente a ellos y

eso es visible en las redes sociales del patronato".

Señaló que en las anteriores juntas se ha tenido un acercamiento constante con el sector privado que apoya estas iniciativas, ahora la ciudadanía y comercios locales acuden a llevar los víveres a las estaciones y eso está bien pues se ha cumplido con el objetivo de concientizar y visibilizar la ardua labor de los bomberos en contingencias, "anteriormente hemos tenido un mayor acercamiento en el sector privado, la gente prefiere tener un mayor acercamiento con el bombero y eso es uno de los objetivos, concientizar a la gente del oficio y profesión del bombero y sí logramos eso es una gran ganancia de la campaña".

Campaña de Hidratación y Contingencia mayor 2025
(Todos somos Pro-Bomberos)

SE REQUIERE:

- Agua Embotellada 500ml
- Bebidas energéticas y/o Electrolíticas
- Gotas Hidratantes para niños
- Bebes energéticas
- Atún enlatado
- Galletas Dulces o frutillas con

ESTA COLECTA ANUAL, SIGAMOS APOYANDO JUNTOS

10 CAMPANAS SOLIDARIAS AL DIA
861-225-9528 Centro de Atención Oficina de Protección Civil, Múltiples Colinas #12
Protección Civil, Recursos Hídricos, Ejido, Aviación Civil, Protección Civil, Fuerza Civil

UNIDOS HACEMOS MAS...



OFERTA LABORAL

TORTILLERA

REQUISITOS

- Disponibilidad de horario.
- Experiencia en elaboración de tortillas de harina y maíz.
- Actitud de servicio y buena presentación.

OFRECEMOS

Salario semanal, comedor de empleados y prestaciones de Ley.

CONTACTO

INTERESADOS: Presentarse en el departamento de Recursos Humanos Hotel Rosarito.
Horario de atención: lunes a viernes de 9 a.m. a 1 p.m.

ECOS
DE ROSARITO
OFERTA LABORAL

Ejecutivo de ventas

Conocimientos:
Ofrecemos:

Interesados enviar su cv al correo:
rhasistente@rosaritobeachhotel.com

Informes: 661 614 4416



ROSARITO BEACH HOTEL NOCHE DE CATRINAS

SÁBADO, 01 DE NOVIEMBRE

\$699 PESOS

- ★ CENA BUFFET + BEBIDA
- ★ MÚSICA EN VIVO PARA BAILAR
- ★ BALLET FOLKLÓRICO DE CATRINAS

BOLETOS EN LÍNEA:



CONCURSO DE CATRINAS

<p>• 1º LUGAR 2 NOCHES PARA 2 PERSONAS EN CONDOMINIO VISTA AL MAR</p> <p>• 3º LUGAR MASAJE SUECO DE 30 MINUTOS PARA 2 PERSONAS EN CASA PLAYA SPA</p> <p>• 5º LUGAR DESAYUNO PARA 2 PERSONAS EN PANCAKE REPUBLIC</p>	<p>• 2º LUGAR 2 NOCHES PARA 2 PERSONAS EN HABITACIÓN ESTÁNDAR VISTA AL MAR</p> <p>• 4º LUGAR DRUNCHI DOMINGO PARA 2 PERSONAS EN RESTAURANTE AZTECA</p>
--	--

MUSEO-SALÓN MEXICANO DEL HOTEL ROSARITO

(661) 612 1126

*Precio por persona, impuestos incluidos.

Destaca secretario de seguridad beneficios de nuevo botón inteligente

Por Juan Pablo Sebastián

El secretario de seguridad ciudadana Héctor Manzo Ruvalcaba, destacó los beneficios del nuevo botón inteligente que se implementó en la actual administración para reforzar la seguridad y prevención.

Al acompañar a la alcaldesa Rocío Adame Muñoz en las pláticas "Escuela Segura" impartidas a maestros y padres de familia de los consejos de participación escolar, Manzo Ruvalcaba explicó que el nuevo botón es una herramienta confiable para la seguridad de los ciudadanos.

A diferencia del botón de alerta implementado durante el gobierno de Araceli Brown Figueredo y que concentraba la información a través de una empresa particular, el nuevo botón inteligente se descarga directamente de plataformas reconocidas internacionalmente, lo que

garantiza confiabilidad en la protección de datos personales.

"Lo más importante es que la aplicación está validada por plataformas reconocidas a nivel mundial como Apple y Android. No es una aplicación de un particular, sino una aplicación que se baja directamente de esas plataformas y eso da garantía y seguridad de que los datos están resguardados por compañías y empresas a nivel mundial reconocidas", explicó.

Otro beneficio del nuevo botón inteligente es que la administración de datos pertenece al Ayuntamiento, a diferencia del botón anterior que pertenecía a un particular, garantizando así que permanecerá bajo el control del gobierno municipal.

"Ya está funcionando el botón inteligente. Todos los policías diariamente al iniciar servicio se conectan y mandan



resguardo de los reportes. Cuando un ciudadano oprieme el botón, se observa qué policía se encuentra más cerca al lugar del reporte. También hay un espacio para atender los temas de violencia de género", agregó.

El secretario de seguridad ciudadana hizo un llamado a los ciudadanos para que hagan uso de esta aplicación y contribuyan con la prevención en el hogar y planteles escolares.

Por otro lado, aseguró que están en operación las primeras 20 cámaras corporales adquiridas para transparentar la labor policial.

Entre los agentes que portan estas cámaras se encuentran policías motociclistas.

Adelantó que se proyecta continuar con la adquisición de nuevas cámaras corporales el próximo año.

Se retrasa conclusión de obras de IMAC

Por Juan Pablo Sebastián

Debido a un retraso en la liberación de recursos federales para el reinicio de las obras que dejó pendientes SEDATU en Rosarito, la conclusión de la remodelación del IMAC y la Cocina Central se prolongará hasta el próximo año.

Así lo informó el secretario de desarrollo y servicios urbanos Luis Fernando González Vergara, quien precisó que el recurso ya fue liberado y probablemente reinician las obras en 30 días.

Con este retraso, se proyecta que concluyan entre abril y mayo del 2026 y no a fines de este 2025 como fue anunciado en un principio.

En septiembre pasado, el Cabildo informó la asignación de 85 millones de pesos gestionados por el gobierno municipal ante la federación para concluir las obras federales del IMAC y la Cocina Central.

El recurso fue aprobado a mediados de septiembre del 2025 y puesto a disposición del Ayuntamiento de Rosarito después de un retraso de dos años.

La asignación de recursos se logró luego de una visita de la titular de SEDATU Edna Elena Vega Rangel, a finales de marzo del 2025, donde recorrió las obras inconclusas del IMAC y la Cocina Central.

En esa visita, adelantó que se asignaron los recursos para terminar las obras a la brevedad y tenerlas listas a más tardar a finales de este mismo año, lo que no fue posible debido a que la liberación de los recursos se retrasó durante meses.

En su momento, la alcaldesa Rocío Adame Muñoz, detalló que la inversión incluía 40 millones de pesos para terminar la Cocina Central y 44 millones de pesos para el parque Abelardo L. Rodríguez, sumando un total de 85 millones de pesos.

Cabe señalar que las obras permanecen abandonadas y con deterioro de los sistemas eléctricos, sanitarios, iluminación y otros dispositivos electrónicos ya instalados que han comenzado a ser vandalizados, lo que podría incrementar la inversión.



Celebra PAN asamblea estatal

El Partido Acción Nacional celebró su asamblea estatal donde tomaron protesta los nuevos dirigentes en los diferentes municipios.

Con una participación de más de 680 delegados numerarios con derecho a voto y una asistencia de más de 800 militantes panistas de todo el estado, se ratificaron a los consejeros estatales y se votaron además a los candidatos y candidatas al Consejo Nacional.

El acto estuvo encabezado por la secretaria de Promoción Política de la Mujer del CEN del PAN Adriana Aguilar Ramírez y por la dirigente estatal Lizbeth Mata Lozano.

Por parte de Rosarito, tomaron protesta los nuevos integrantes de la mesa directiva encabezada por la doctora Yaqueline Valenzuela Acosta como presidenta y el licenciado Edgar Orozco Zamora como secretario, quienes asumieron la encomienda con un compromiso de renovación del partido, impulsando nuevos perfiles y apoyando la formación política de las nuevas generaciones.



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

El 24 de octubre se celebra el Día de las Naciones Unidas, una fecha significativa que marca el aniversario de la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas en 1945. Esta celebración no solo conmemora la fundación de este organismo internacional, sino que también resalta su papel fundamental en la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo en todo el mundo.

Orígenes de la ONU

La creación de la ONU surgió de la necesidad de establecer un marco que previniera los conflictos y promoviera la cooperación internacional tras las devastadoras guerras mundiales. En 1945, 51 países se reunieron en San Francisco para firmar la Carta de las Naciones Unidas, un documento que establece los principios y objetivos de la organización.

La ONU nació en sustitución de la Sociedad de Naciones, que había sido creada en 1919 y fracasó en su objetivo de evitar un nuevo conflicto internacional luego de la Primera Guerra Mundial.

Los objetivos declarados de la ONU son el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, el fomento de la cooperación entre las naciones y el estímulo del respeto a los derechos humanos.

Franklin D. Roosevelt y Winston Churchill propusieron crear un nuevo organismo de seguridad.

En su actual mandato el presidente Donald Trump ha cuestionado fuertemente a la ONU, diciendo que es ineficiente y que solo es un aparato viejo, obsoleto y burocrático.

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

Material Medico
VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCELENTE

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
• INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION
Bolsas de Colostomía • Sueros y sondas • Sanitizantes Rx
Equipos para medir la presión • Suturas



• TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS
• FÉRULAS ORTOPÉDICAS
• PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza La Fuente #3
Tel: 661-100-2514 

EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS INDUSTRIALES, PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORES

Bombas de agua
• Industriales, comerciales y residenciales



• (661) 613 5034
• (664) 122 7051
galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre Tijuana-Rosarito, Rosarito BC

Secretaría de Cultura se crea en medio de quejas contra titular del IMAC

Por mayoría de votos el cabildo aprobó la creación de la Secretaría de Cultura, mientras que horas antes se dio a conocer una queja ante la Sindicatura por agresiones, acoso laboral, discriminación de identidad sexual, humillación pública y descalificaciones en contra de la titular del Instituto Municipal de Arte y Cultural (IMAC), María Isabel Peredo Quezada.

Lo que pudo haber sido una gran reingeniería de las instituciones públicas, ha quedado opacado por la premura, la forma y términos en cómo se presentan estas creaciones de Secretarías, sin un procedimiento adecuado, señaló el regidor Ricardo Cabrales, quien votó en contra de la propuesta de creación, pues consideró también respecto a esta secretaría que usurpara funciones que realiza el Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC) como el promover la cultura.

Por su parte la artista plástica Rocío Hoffmann, señaló que el titular de dicha secretaría debe de conocer Rosarito, conocer el perfil artístico del municipio y su comunidad artística que es la más grande en Baja California.

Dos quejas en contra la directora del IMAC

Dos quejas en Sindicatura han presentado empleados del IMAC, en contra de la maestra María Isabel Peredo Quezada, una de estas quejas de acuerdo con un escrito corresponde a inequidad laboral, burlas, asignación de tareas inferiores al perfil del empleado, culpabilización, mentiras, difamación, discriminación identidad

sexual y edad, actitud despotica y prepotente, exhibición pública, críticas constantes e infundadas, exclusión laboral (congelamiento), así como intimidación directa.

Incluso en una queja se señala que la maestra plagia los proyectos, lo cual representa una apropiación indebida del trabajo de los empleados del IMAC, además de descalificar de manera personal y profesional al verdadero creador de dichos proyectos.

Por otra parte, Peredo Quezada, es señalada de enviar mensajes agresivos fuera del horario laboral, y adicionar a los empleados de trabajar una hora extra incluso de obligar a informar la hora de salida laboral.

Asimismo también la queja señala que la directora ha pedido ayuda para realizar facturas falsas y justificar gastos no comprobables con recursos institucionales.



¿Tienes problemas en los ojos?

Tenemos la experiencia y la última tecnología para ayudarte
Cirugía de catarata

• (661) 120 6772 • (661) 120 6787

@VisionCenterMX 

Rosarito Games
Algo mas que un simple juego...
Venta, Intercambio, Compra y Reparación de Juegos

Comodo Sistema de apartado

- Consolas, Juegos
- Accesorios, Anime
- Reparaciones de Consolas, Tablets y Computadoras.
- !Reserva tus juegos antes que salga a la venta!
- Tomamos tus juegos a cuenta
- o Te damos efectivo
- Pulimos tus discos
- SI no encuentras lo que buscas te lo conseguimos

BLVD BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN
a un costado de LA NUEVA MINI

Aceptamos     TEL: 661 612 2420

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS
DE ROSARITO

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

Estamos ubicados en
Centro Comercial del Hotel
Rosarito Beach

Horarios de oficina:
Miércoles y Jueves
de 10 am a 5pm

 ecos de rosarito

Celebra tu Posada Navideña en Rosarito Beach Hotel

Pregúntale por los diferentes paquetes disponibles

• (661) 614 -4419 • (661) 614 -4418



Tiene Rosarito déficit del 80% de policías: CCE

Por Juan Pablo Sebastián

Un déficit de casi el 80% es lo que tiene Rosarito actualmente en cuanto al número de policías municipales, de acuerdo con los parámetros de la Organización de las Naciones Unidas.

Así lo informó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial Gustavo Torres Ramírez, al comparar la cantidad de policías municipales que se encuentran vigilando las calles, con los parámetros de la ONU que recomiendan al menos 2.8 a 3 policías por cada 1000 habitantes.

Actualmente, Rosarito cuenta con menos de 90 policías activos realizando labores de vigilancia de la ciudad, de un total de 130 que están en nómina. Los otros 40 están fuera de las calles por razones de incapacidad, vacaciones, permisos, faltas y demás.

Cabe recordar que 92 policías municipales fueron suspendidos hace seis

meses tras reprobar los exámenes de control y confianza, con lo que sumarian un total de 222 policías municipales que había al inicio de la administración actual.

De esos 92 policías reprobados, 31 tienen posibilidades de reincorporarse si aprueban una reevaluación del C3, toda vez que resultaron con observaciones menores que pueden ser subsanadas, según declaraciones del secretario de Seguridad Ciudadana de Baja California Laureano Carrillo Rodríguez.

La última proyección del INEGI indica que para 2025 Rosarito contaría con aproximadamente 150 mil habitantes.

Si la recomendación de la ONU es 2 a 3 policías por cada mil habitantes, significa que, al día de hoy, Rosarito debería contar con al menos 400 policías en las calles.

"Tenemos aproximadamente el 20% de lo que realmente se requiere según los estudios de la ONU. La Ciudad de

Méjico tiene el doble del parámetro, pero en Rosarito nos falta el 80% para llegar al mínimo. Sabemos que muchos policías se dieron de baja porque no pasaron el examen", explicó.

Consideró que este déficit tiene graves repercusiones en la comunidad, pues deja a muchos ciudadanos vulnerables a hechos delictivos.

Como sector empresarial, anunció que buscarán apoyar en el reclutamiento de nuevos agentes municipales.

Con ese fin, representantes del sector empresarial de Baja California se reunieron el fin de semana pasado con autoridades de seguridad pública, en donde acordaron lanzar una campaña de reclutamiento de nuevas propuestas para policías municipales, costeada por el sector empresarial.

"Queremos hacer una campaña utilizando los fondos del FIDEM en cada municipio. Ya hablamos con empresas como los Xolos de Tijuana, Las Águi-



las, hoteleros, "influencers", y medios de comunicación, para lanzar una campaña en estos últimos meses del año, para invitar a los jóvenes a que se integren a las policías en los municipios. Vamos a contratar una compañía de consultoría profesional, una vez que los Ayuntamientos nos digan las posibilidades financieras para contratar a nuevos elementos", concluyó.

Exhorto del Congreso no cambia proceso legal para reincorporación de policías

Por Juan Pablo Sebastián

El secretario de seguridad ciudadana Héctor Manzo Ruvalcaba aseguró que el exhorto del Congreso del Estado para la reincorporación de 31 policías suspendidos por reprobar exámenes de confianza, no cambia el proceso legal de reincorporación, pues de acuerdo a la ley, deben pasar por la comisión de honor y justicia.

El exhorto presentado por la diputada Mayola Gaona y dirigido a la Alcaldesa, Oficial Mayor y Secretario de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito, demandó el cumplimiento a la resolución de la Sindicatura Municipal para reincorporar a "33" policías, garantizando además su pago íntegro.

También requirió al titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza, para que, en un lapso de un mes, "se evalúe a los miembros policiales y con base en los resultados obtenidos, se determine su posible reincorporación operativa y administrativa al servicio activo; o bien, en caso de no acreditar la evaluación, se proceda conforme a la normativa aplicable".

Al respecto, Héctor Manzo Ruvalcaba aclaró que en ningún momento se



ha negado a "reincorporarlos", solo que no ha recibido la información solicitada a la Sindicatura sobre los criterios que utilizó para levantar la suspensión.

En ese sentido, atribuyó a la Sindicatura Municipal el retraso en la reincorporación de los 31 policías suspendidos, pues no ha informado bajo qué criterios o argumentos determinó levantarles la suspensión preventiva.

"Todos los policías que fueron a evaluación al C3 recibieron un resultado

de aprobado y no aprobado, pero a nosotros solo nos enviaron un oficio donde dicen este elemento está aprobado o no aprobado, mientras que a la Sindicatura le enviaron todo el expediente completo.

La Sindicatura suspendió a algunos policías y tiempo después les levantó la suspensión sin ninguna resolución, simplemente dijo que tenía la facultad de levantarles la suspensión. En ese sentido, se le dijo a la Sindicatura que no había ningún problema para "reinstalarlos", pero que nos dijera qué parámetros, qué argumentos utilizó para levantarles la suspensión, si no tienen el C3 aprobado.

Un requisito de permanencia es que tengan el C3 aprobado, para que puedan portar arma y salir a trabajar. Si no tienen el C3 aprobado, no pueden portar el arma ni salir a la calle.

No estamos negados a que esos policías regresen, pero hemos pedido a la Sindicatura y a la Comisión de Honor esa información. A la fecha no nos ha entregado esa información", enfatizó.

Además, dijo que el Síndico Ricardo Bejarano Núñez no ha estado presente en la mayoría de las sesiones de la Comisión de Honor y Justicia.

"Ya llevamos como sesiones 18 extraordinarias en las que no se ha presentado. Siempre manda a su representante. Se le ha pedido al Síndico verbalmente y vía oficio, que para poder reinstalar a esos agentes como está pidiendo la propia Sindicatura, nos emita la resolución y nos informe

en base a qué argumentos les levantó la suspensión, si no han pasado por la Comisión ni han aprobado el C3", agregó.

Incluso, dijo que el Síndico ha incurrido en omisiones con los mismos policías suspendidos, al negarles los expedientes completos con los resultados del C3, lo cual afecta el debido proceso y el derecho a defenderse y subsanar los resultados.

"Tan es así, que, en la sesión pasada de la Comisión de Honor, se propuso a seis oficiales, pero cuatro de esos no tienen sus expedientes. Los oficiales fueron a Sindicatura a solicitar sus expedientes para poder presentarse en la Comisión de Honor y defenderse. Hasta el día de hoy no les han dado la información.

En ese sentido, reitero que el Congreso del Estado no cambia nada, porque el reglamento es muy claro.

"No apruebas el C3, pasas a la Comisión de Honor para tu defensa y en base a eso la Comisión de Honor hace su análisis y envía la información al C3 que es quien dice si se subsanaron o no las observaciones. Es un proceso muy sencillo. Ya hemos avanzado en ese proceso con algunos oficiales que estaban amparados, quienes desistieron de su amparo y ya están trabajando. Aquí ni la Comisión, ni la presidenta, ni el Secretario de Seguridad, estamos negados a "reincorporarlos", pero el proceso correcto es que todos pasen por la Comisión de Honor y Justicia", reiteró.

Inauguran Red de Senderos Kumiai en San José de la Zorra, un proyecto pionero de turismo sustentable y comunitario



Playas de Rosarito, B.C., a 19 de octubre de 2025.

Con el objetivo de impulsar el turismo sustentable y fortalecer el legado cultural de los pueblos originarios, la Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, encabezó la inauguración de la Red de Senderos Kumiai de San José de la Zorra, la primera homologada bajo el Sistema de Equipamiento de Senderos Oficiales de Baja California (SESO B.C.) en una comunidad indígena nativa.

Durante el acto, se realizó una ceremonia simbólica de bendición kumiai, resaltando la conexión con la tierra y las tradiciones del lugar. La alcaldesa destacó este proyecto como un modelo de turismo comunitario y responsable, que impulsa la economía local y promueve el respeto ambiental.

La Red de Senderos Kumiai incluye tres rutas —Cerro Grande (BC-7 mat kualey), Casa Vieja (BC-8 wa ū) y Tierra Bonita (BC-6 mat kiňush)— que en conjunto suman 14 kilómetros de caminos señalizados con infraestructura de bajo impacto para el senderismo recreativo y educativo.

El proyecto nació en 2022 con el sendero Tierra Bonita y es fruto del trabajo conjunto entre la comunidad Kumiai de San José de la Zorra, la Secretaría de Turismo de Baja California y el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, consolidándose como un referente de turismo sustentable que preserva el entorno y la identidad cultural.

Durante la ceremonia se develó un panel informativo que oficializa la incorporación de la red al SESO B.C. y se abrió un espacio de exhibición y venta de artesanías locales, promoviendo el talento indígena.

Ubicada entre Rosarito y Ensenada, a 18 kilómetros del Valle de Guadalupe, San José de la Zorra se posiciona como un modelo nacional de turismo de naturaleza y cultural, y el Ayuntamiento reafirma su compromiso con la sustentabilidad y el desarrollo de las comunidades indígenas.



H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



OFICIALIA MAYOR CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

NO. DE LICITACIÓN	TIPO DE SERVICIO			COBERTURA
LPR-10mo.-004/2025	"ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."			REGIONAL
COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA
\$ 2,851.13	04 DE NOVIEMBRE DE 2025 11:00 HORAS	07 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA LAS 11:00 HORAS	07 DE NOVIEMBRE DE 2025 11:30 HRS	07 DE NOVIEMBRE DE 2025 12:30 HORAS

El H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., en observancia al artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y su Reglamento, y en observancia al artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, CONVOCA a las personas Físicas y Morales a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. LPR-10mo.-004/2025 "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C", como se detalla a continuación:

Las BASES para la Licitación, así como las especificaciones técnicas de la adquisición estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Oficialía Mayor en 3er piso, oficina 305 de la casa Municipal ubicada en Calle José Haros Aguilar NO.2000 Fracc. Villa Turística de Playas de Rosarito B.C., el dia: 27, 28 Y 29 de octubre del presente año en el horario de las 09:00 a las 15:00 horas, el día 29 de octubre es la fecha límite para adquisición de las bases y registro.

Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación NO SON NEGOCIABLES.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Baja California.

Para el registro y adquisición de las bases de la presente licitación, deberá acreditar la personalidad jurídica mediante escrito e identificación oficial.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos, mientras que el idioma deberá ser en todo momento en español.

La Junta de Aclaraciones, Apertura de la propuesta Técnica y Económica se efectuará en la fecha y hora indicada.

ATENTAMENTE

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR

H. 10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Nos Toca
hacer historia



Detectan nuevas fuentes de contaminación en el arroyo Huahuatay

• Sesiona Comité de Playas Limpias, con poca participación de titulares de dependencias

Por Juan Pablo Sebastián

Con la ausencia de la mayoría de titulares de dependencias involucradas, quienes solo enviaron a representantes, el Comité de Playas Limpias de Playas de Rosarito sesionó el miércoles 22 de octubre.

Durante la sesión, se aprobó la integración de la Secretaría de Protección al Ambiente de Playas de Rosarito, creada recientemente en medio de controversias por su alto costo de operación y vicios legales, así como la asociación "kilómetro uno" dedicada a la conservación del océano, presidida por el joven Osmar Sanmiguel Lugo.

En su intervención, el joven ambientalista explicó que la función de esta asociación es promover una cultura del cuidado y preservación del medio ambiente y el océano.

Destacó que estudios realizados en las playas de Tijuana y Rosarito han detectado que las principales fuentes de contaminación son materiales plásticos, de ahí que el agua del mar tenga un "sabor a plástico".

"Hay un largo trabajo por hacer en el tema de educación ambiental, para que la ciudadanía tenga conocimiento de lo que está pasando actualmente y lo que podemos hacer, qué alternativas tenemos. Nuestro rol es llevar esta información a los estudiantes, comerciantes y a todas las personas que les pueda servir para tomar acciones para poder reducir esta contaminación en las playas", expuso.

La representante de la Secretaría de Turismo Clarisol Ochoa Montalbán destacó la importancia de dar entrada a nuevas asociaciones que pueden apoyar al Comité de Playas Limpias y hacer tareas en las que "el gobierno se ha quedado muy corto".

Cuatro fraccionamientos desaguan aguas sin tratar al arroyo Huahuatay

El secretario de desarrollo y servicios urbanos Luis Fernando González Vergara, quien asistió en representación de la alcaldesa Rocío Adame Muñoz, expuso el diagnóstico que se ha realizado en conjunto con las diferentes dependencias del Comité de Playas



Limpias incluyendo la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana con el apoyo de un dron, sobre las descargas de aguas negras y otras fuentes de contaminación.

Cabe recordar que hace meses, la CESPT realizó inspecciones en el Cañón Rosarito para detectar descargas de aguas negras señaladas por agricultores y ganaderos, con resultados negativos.

Sin embargo, nuevas inspecciones revelaron que el problema persiste, pero en el arroyo Huahuatay.

Se trata de cuatro fraccionamientos que tienen plantas de tratamiento de aguas negras que no han sido entregadas a la CESPT porque no cumplieron con las normas de calidad del agua tratada.

"Ya hicimos un diagnóstico de todas las descargas que van directamente al mar. Ya tenemos el diagnóstico de las plantas de tratamiento que descargan en el arroyo Huahuatay: Villa del Prado, Vista Alamar, Palma Real y Los Valles. Todos son de Tijuana y llegan al arroyo Huahuatay.

¿Qué tenemos que hacer? Por eso son estas reuniones. Cada quien tiene que poner de su parte. Nosotros como Ayuntamiento estamos ayudando a identificar cuáles son estos escrúmmientos. Vimos que las plantas de estos cuatro fraccionamientos no están funcionando y directamente están vertiendo sobre el arroyo Huahuatay. Presentamos fotos de cómo llega el agua a la playa. Esas plantas nunca fueron entregadas a la CESPT porque no cumplían con la calidad exigida y quedaron en tierra de nadie".

Recordó que esta problemática viene desde el 2008 cuando los desarrolladores entraron en quiebra y desaparecieron o cambiaron de entidad, dejando las plantas de tratamiento inconclusas y sin entregar a la CESPT.

"Lo importante es que el Ayuntamiento va a crear la Secretaría del Medio Ambiente, con una Procuraduría, inspectores con reglamentación, marco le-

gal, reglamentaciones y facultades para imponer multas altas a quienes vierten contaminantes tanto en los cañones como directamente al mar", añadió.

Por su parte, el secretario de seguridad ciudadana Héctor Manzo Ruvalcaba, expuso que la Secretaría de Seguridad Ciudadana dispuso apoyar con un dron la vigilancia aérea de zonas señaladas por problemas de contaminación y desagües de aguas negras, incluyendo el litoral costero donde se detectaron comercios y viviendas particulares que tienen derrames de aguas hacia el mar.

"Se detectaron dos puntos contaminantes. Hay un receptor de aguas de CESPT, dos camiones que no ingresa-

ban a la planta tratadora, sino que vertían las aguas negras a la intemperie. Empezamos a hacer recorridos sobre la zona costa y detectamos desagües. No estoy diciendo que son aguas negras. Simplemente nosotros detectamos aguas residuales en la zona costa, ya el área correspondiente les tocará investigar", aclaró.

Al igual que el secretario de desarrollo y servicios urbanos, consideró que la creación de la Secretaría de Protección al Ambiente de Playas de Rosarito será de gran apoyo para combatir esta problemática, pues dispondrá de personal, equipo y facultades legales para supervisar y multar a los agentes contaminantes.

10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARIO A TRAVÉS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARIO PRESENTA EL RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-11 Y PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12, CON LA INFORMACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

FECHA DE PUBLICACIÓN	24 DE OCTUBRE DE 2025
ORIGEN DE LOS FONDOS	PROGRAMA DE OBRA NORMAL (PRON 2025)
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS
DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	LP-11- "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CIRCUITO DE CALLE BENITO JUÁREZ Y/O AURORA DESDE CALLE COLINAS DE JÚPITER HASTA RAMPA AV. COLINAS DEL SOL. COL. COLINAS DEL SOL. PLAYAS DE ROSARIO" LP-12- "CONSTRUCCIÓN DE SUB DELEGACIÓN PRIMO TAPIA , DELEGACIÓN PRIMO, PLAYAS DE ROSARIO B.C."
CAPITAL CONTABLE	LP-11: \$ 6,000,000.00 M.N Y LP-12: \$ 6,500,000.00 M.N
CALIFICACIÓN DE EMPRESAS	LP-11 Y LP-12: 24/10/2025 AL 29/10/2025, DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARIO, UBICADAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARIO, B. C.
COMPRA DE BASES/CONSULTA DE BASES	LP-11 Y LP-12 : 24/10/2025 AL 31/10/2025, DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HRS EN LAS OFICINAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARIO, UBICADAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARIO, B. C.,
COSTO DE BASES	LP-11 y LP-12: por cada una son \$ 8,485.50 M.N (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 50/100 MN) NOTA: EL PAGO PUEDE REALIZARSE EN EFECTIVO, CON TARjeta DE CRÉDITO O DÉBITO O POR TRANSFERENCIA BANCARIA. [CONFORMIDAD AL ART. 48 DE LA LEY DE INGRESOS DEL M. DE PLAYAS DE ROSARIO 2025]
VISITA DE OBRA	LP-11: 03/11/2025, 9:00 HORAS Y LP-12: 03/11/2025, 11:00 HORAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARIO, B. C.
JUNTA DE ACLARACIONES	LP-11: 03/11/2025, 10:00 HORAS Y LP-12: 03/11/2025, 12:00 HORAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARIO, B. C.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	LP-11: 12/11/2025, 9:00 HORAS Y LP-12: 12/11/2025, 12:00 HORAS, EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARIO, B. C.
FECHA DE FALLO	LP-11: 17/11/2025, 10:00 HORAS Y LP-12: 17/11/2025, 11:00 HORAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARIO, B. C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	LP-11 YLP-12: 44 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
ANTICIPO	30% DE ANTICIPO
CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN BINARIA

De acuerdo con el Art. 38 de la ley de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California y del Art. 27 de su reglamento para la calificación de las empresas deberán presentar la siguiente información:

- Registro en el padrón de contratistas actualizado de la PRODEUR Y SIDURT (ACTUALIZADO A LA FECHA DE PUBLICACIÓN)
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 58 de la presente ley.
- Capacidad técnica y financiera del contratista.

PLAYAS DE ROSARIO B.C A 24 OCTUBREDE 2025

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL Y PROGRESO"

ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL
DIRECTORA GENERAL DE LA PRODEUR
10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARIO



PRODEUR

Impulsan el turismo comunitario con Red de Senderos Kumiai en San José de la Zorra

Un proyecto pionero de turismo sustentable y comunitario, se busca con la inauguración de la Red de Senderos Kumiai, que es un proyecto de 14 kilómetros distribuidos en tres rutas que fortalece el turismo en la comunidad nativa de San José de la Zorra.

Esta Red de Senderos, ubicados entre los municipios de Rosarito y Ensenada a 18 kilómetros del Valle de Guadalupe, en la comunidad de San José de la Zorra, fue inaugurado la mañana del domingo 19 de octubre con la presencia de autoridades locales y representantes de la comunidad, quienes compartieron una ceremonia simbólica y bendición kumiai, en sintonía con la tierra y las tradiciones ancestrales de esta comunidad.

Esta iniciativa refleja el compromiso de impulsar el desarrollo económico sustentable en las comunidades nativas, promoviendo proyectos que protejan y difundan el patrimonio natural y cultural de la entidad.

A través del sendero se puede observar señalización no invasiva, es decir marcas sobre las piedras y postes bajos, con el fin de evitar la contaminación visual y respetar el entorno natural de la zona.

Cabe señalar que el proyecto fue iniciado en 2022 con 1.6 km del sendero Mat Kiñush (Tierra Bonita), ahora ampliado con los senderos Cerro Grande y Casa Vieja, fueron creados y señalizados desde cero mediante un proceso participativo con integrantes de la comunidad kumiai.



Durante el acto protocolario, María de los Ángeles Carrillo Silva, autoridad Kumiai, expresó que la comunidad se encontraba orgullosa de mostrar su entorno y la convivencia en armonía que mantienen con la naturaleza, así que invitaba a la comunidad a vivir esta experiencia bajo el sendero que comprende 3 rutas que suman 14 kilómetros.

Por su parte la alcaldesa, Rocío Adame, exhortó a los visitantes a contribuir en la economía de esta comunidad, pues el espacio posee exhibición y venta de artesanías, las cuales promueven el talento local y la identidad indígena.

Esta integración fortalece el Sistema de Equipamiento de Senderos Oficiales de Baja California (SESO BC), único en el país por contar con estándares internacionales, impulsado y avalado por la Secretaría de Turismo Estatal, titular de su registro y manual de uso.



Conviértete en Guardián del Agua, ¡con un solo click!



la NUEVA APP para el
CUIDADO DEL AGUA
¡Descárgala Ahora!

disponible en Google Play

disponible en App Store

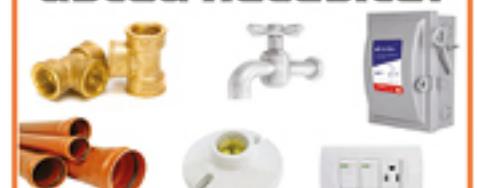


MERCADO IDEAL
Nuestro Ideal...
darle a usted el mejor precio!
CORTES FINOS PARA RESTAURANT
en carne de res y puerco
VINOS Y LICORES CERVEZAS
PRECIO DE AGENCIA
TEL. 661 612-1767
Plaza Ejido Mazatlán local 1

PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO



¡Extenso surtido en todo lo que usted necesite!



¡Anúnciate con nosotros!
ECOS
DE ROSARIO

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

f ecos de rosarito

663 197 2492

Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
Blvd Benito Juárez #141,
Lucio Blanco, Rosarito

<https://ecosderosarito.com>



"Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio"

#SanGabrielContigo

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com

Equipo Marea Roja gana competencia nacional de Ultimate Frisbee

Rosarito logró el campeonato nacional en la categoría sub 17 de Ultimate Frisbee, en el evento denominado el Campeonato Nacional Juvenil de Ultimate Frisbee, el cual se realizó en Yucatán.

El municipio fue representado por los capitanes Nickolas Emiliano Rodríguez Camuñas e Iveth Gutiérrez, quienes participaron en la categoría sub 17, compitiendo contra otros jóvenes deportistas del país, gracias al apoyo de sus entrenadores, Alan Melgarejo y Luis Jacobo.

El Campeonato Nacional Juvenil Sub-17 y Sub-20 de Ultimate Frisbee, fue realizado en el estadio Carlos Iturralde Rivero, con la participación de 14 equipos provenientes de Baja California, Morelos, Puebla, Sonora y Yucatán.

Este evento, organizado por la Federación Mexicana de Disco Volador (Fe-



medivo) con el respaldo del Gobierno del Estado de Yucatán, tuvo el objetivo de conformar la selección mexicana rumbo al TEP (Torneo de la Eterna Primavera) que se celebrará en Medellín Colombia en 2026.

En dicho torneo que se realizará en Colombia se espera la participación de clubes provenientes de Canadá, Estados Unidos, México, Venezuela, Panamá y por supuesto Colombia, entre otros.

De acuerdo con el entrenador Alan Melgajero, el que los jóvenes hayan logrado el campeonato en este deporte emergente, da mayor promoción a esta disciplina, "a pesar de no estar dentro de los llamados Deportes Populares en México, ha estado tomando más reflectores en los últimos años, gracias a la presencia de más equipos mexicanos en torneos internacionales", expresó.

"Nos hace sentir muy orgullosos del trabajo y esfuerzo de nuestros jugadores con el apoyo de sus padres. Es un premio a todo el sacrificio y el trabajo hecho durante los 5 años de existencia que tiene nuestro equipo. Sin duda, tiene mucha relevancia para nosotros, ya que es la primera vez que se realiza un campeonato en la categoría Sub-17, lo que nos coloca como el primer equipo en ser campeón en nuestra categoría a nivel Nacional".

Cabe señalar que en la categoría Sub-17, el segundo lugar fue para Guerreros de Yucatán; y el tercero, para Revolución, también de Baja California. En la categoría Sub-20, el equipo Turix de Yucatán se coronó campeón, seguido por Revolución de Baja California en segundo lugar y Caos de la Ciudad de México en tercero.



SOLICITA PERSONAL

GUARDIAS DE SEGURIDAD

(TURNOS DÍA/NOCHE)

PERSONAL DE MANTENIMIENTO GENERAL

(PLOMERÍA, ELECTRICIDAD, JARDINERÍA, LIMPIEZA)

- Ofrecemos sueldo competitivo.
- y prestaciones de ley.

INFORMES

al 661 612 1483 o al correo manager@lapalomabajada.com o acudir a Carretera Libre Tijuana-Ensenada Km 28.2, Rosarito,

Lunes a viernes de 9 am a 2 pm

Sanoviv®
Forma parte de nuestro equipo como:

Médico de Guardia Externo

- Licenciatura en Medicina (Título y cédula)
- Experiencia de 2 años en atención a pacientes hospitalizados y atención de emergencias
- Inglés Avanzado
- Manejo de paquetería Office
- Conocimientos:
 - ACLS / BLS / ATLS
 - Medicina regenerativa, funcional o integrativa
- Trabajo en equipo y capacidad de toma de decisiones.
- Turno Fin de semana

humanresources@sanoviv.com



Sanoviv®
Forma parte de nuestro equipo como:

Físico terapeuta

- Preparatoria terminada
- Experiencia de un año en posición similar
- Inglés avanzado
- Manejo de paquetería Office
- Conocimientos:
 - Manejo de equipo de Bio-energía
 - Medicina alternativa
- Disponibilidad de horario
- Actitud de servicio y discreción
- Trabajo en equipo

humanresources@sanoviv.com



Rosarito obtiene Campeonato Mundial Amateur en box

Rosarito obtuvo el cinturón de Campeonato Mundial Verde y Oro del Consejo Mundial de Box (CMB), gracias a la disciplina del joven boxeador Alexander Galeana Serna, durante el 1er Torneo Mundial Verde y Oro del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), evento que duró cuatro días en el Auditorio Municipal de Tijuana.

El deportista que entrena en el Gimnasio del Instituto Municipal del Deporte (IMDER) con el Club Paco Cuesta, primero compitió contra uno de los Gemelos Diaz, proveniente de la Ciudad de México, donde Galeana, ganó por decisión dividida, seguido compitió contra el Estado de México y volvió a ganar por decisión dividida de igual forma compite contra Ensenada y nuevamente ganó con esa opción.

La entrega del cinturón fue a cargo de la boxeadora, la primera campeona mundial femenil del CMB Jacky Nava y por el presidente de SNEBA (Somos la Nueva Generación de Box Amateur) de

CMB en México, Monroy González.

Alexander Galeana Serna, obtuvo el nombramiento de primer campeón mundial élite de los 50 kilos amateur de SNEBA.

Su entrenador, Francisco Cuesta se dijo orgulloso de que 3 de sus alumnos participaron en el mundial, "a pesar de ser novatos en el boxeo amateur hicieron un gran papel", destacó que el joven Josué Chávez, ganó en 2 peleas y en su tercer pelea fue eliminado por Uruguay. Mientras que el joven Christopher Beltrán, también ganó 2 peleas pero en su tercera pelea fue eliminado por Argentina. Y Alexander Galeana con 4 peleas ganadas logró el campeonato mundial.

Este torneo contó con delegaciones provenientes de países como: Uruguay, Argentina, Bolivia, Paraguay, Nigeria, Uganda, Canadá, Chile, Estados Unidos, Cuba, Panamá, Venezuela, Suiza, Costa Rica y México.



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS
Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

SE RENTA APARTAMENTO

DE 1 RECAMARA CON ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO
A 5 MINUTOS DE PUERTO NUEVO Y 5 MINUTOS DEL CENTRO

**INFORMES AL
661 112 0180**


Forma parte de nuestro equipo como:
Especialista en ejercicio

- Licenciatura en rehabilitación, terapia física, kinesiología o carrera a fin.
- Experiencia en trabajo con adulto mayor o pacientes con enfermedades crónico degenerativas.
- Inglés Avanzado.
- Manejo de paquetería Office.
- Consulta individual de pacientes.
- Disponibilidad de horario, dinámico, actitud de servicio y trabajo en equipo.

humanresources@sanoviv.com


Se solicita personal externo:
Auxiliar de limpieza

- Primaria terminada.
- Experiencia no necesaria.
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio, trabajo en equipo, responsable y dinámico.

Interesados llevar solicitud elaborada a Km 39 Carr Libre Tijuana-Ensenada S/N Int E2 130 Rancho Santini. Tel 661-614-9200

humanresources@sanoviv.com

Hallan muerta a mujer en su auto frente a la playa

Una mujer fue hallada muerta en su automóvil estacionado en un mirador frente a la playa a la altura del fraccionamiento Las Ventanas cerca de Puerto Nuevo.

Policías municipales atendieron el reporte la tarde del domingo 19 de octubre indicando una persona sin vida en el interior de un vehículo que estaba estacionado en un mirador donde mucha gente acude a pasar el rato, cerca

de Puerto Nuevo.

Los primeros reportes indicaban que se trató de un suicidio, que la mujer se quitó la vida ahogándose con un cable encontrado en el lugar.

Paramédicos acudieron a examinarla, pero la declararon sin vida.

Hasta ese momento, se desconocía la identidad de la víctima y las causas que la orillaron a tomar esa decisión.



NUEVOS
PLANES TELCEL
ULTRA
con muchos más
GIGAS
en la red más rápida



40
GIGAS
POR \$549
AL MES

MINUTOS, MENSAJES Y WHATSAPP
SIN LÍMITE en México E.U.A. y Canadá

LLAMADAS Y VIDEOLLAMADAS
INCLUIDAS en México

Telcel 5G, mi mejor decisión

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El precio publicado corresponde al Plan Telcel Ultra S. 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera; de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en www.telcel.com/legal. 3) Consulta términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 08 de octubre al 16 de noviembre de 2025.